INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0444-AD_86

Lima, 03 de SETIEMBRE de 1986

Visto el Oficio Nº 219-FPV-86, presentado por la Federación Peruana de Vóleibol, el cual ha motivado el expediente Nº 5531.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización para el viaje de los señores RICARDO DELGADO AGUILAR y SEVERO HUAYCOCHEA DIAZ, Periodistas - integrantes de la Delegación Nacional de Vóleibol Femenino-Mayores, a Checoslovaquia, con motivo de transmitir los X Campeonatos Mundiales de Vóleibol que se realizará del 30 de Agosto al 14 de Setiembre de 1986;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección - Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 328-Ley General del Deporte, art. 9°numeral 12-art. 77, de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria - del Decreto Supremo Nº 07-ED-86 del Reglamento de la Ley General del --- Deporte y Resolución Nº 0587-AD-85 de 31.10.85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleibol, para -- que los señores RICARDO DELGADO AGUILAR y SEVERO HUAYCO CHEA DIAZ, en su calidad de Periodistas Deportivos, viajen integrando la Delegación Peruana de Vóleibol, con motivo de transmitir los X Campeonatos Mundiales de Voléibol, a realizarse en Checoslovaquia. del 30 de Agosto al 14 de Setiembre de 1,986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77°establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el artículo 76 del Decreto Supremo Nº 07-ED de fecha 13.3.86, los indicados - Periodistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el artículo 2°del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los -- Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- La actividad precisada en el artículo primero, no - afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMSRDINADAF.
DGC:cbg.
Exp.5531

RES.N° 0444-AD-86 de 03-SET-86.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED.PER.DE VOLEIBOL

NUMERO

OFICIO N° 219-FPV-86 - REF: 27-8-86

Fecha de **INGRESO:** 27/8/86

Hora: 09:45 AM

Numero de Folios: (01) UNO

Registrado por: Lcdo S

ASUNTO:

Sírvanse considerar considerar en la Nómina Delegación participante al X° CAMPEONATO MUNDIAL - DE VOLEIBOL a realizarse en CHECOSLOVAQUIA, srɛs. Ricardo Delgado Aguilar y Severo Huayacchea Diaz.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a:

Remitido por: DINADAF

Recibido por: OTDA.

Fecha 29-8-86 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio (01)

Observaciones:

1

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15-A - TELEFONO 248775
E S T A D I O N A C I O N A L
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

Lima, 27 de Agosto de 1986

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 29/8/86
Firma

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
5845
29 AGO. 1986
Hora 9:35. Firma
RECIBIDO

OFICIO Nº 219-FPV-86.

Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

REF.: Mi Oficio Nº 173-FPV-86.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., en relación a mi Oficio de la referencia a fin de solicitarle se sirva considerar en la Nómina de la Delegación participante al Xº Campeonato Mundial de Voleibol a realizarse en Checoslovaquia a los Señores RICARDO DELGADO AGUILAR y SEVERO HUAYCO CHEA DIAZ, Periodistas del Diario "El Popular", de acuerdo a la 2da-disposición Complementaria y Transitoria del Reglamento DS Nº 07-86-ED, de la LEY GENERAL DEL DEPORTE.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que le brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

CPC VICTOR MANYARI MONTEZA
TESORERO

c.c: Arch.Xº Camp.Mund.
Arch.Gral IPD-FPV.-
SPP/ibz.-

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
29 AGO. 1986
Hora 9:40 Firma
RECIBIDO

Lima, 27 de Agosto de 1986

OFICIO Nº 219-FPV-86.

Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

REF.: Mi Oficio Nº 173-FPV-86.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., en relación a mi Oficio de la referencia a fin de solicitarle se sirva considerar en la Nómina de la Delegación participante al Xº Campeonato Mundial de Voleibol a realizarse en Checoslovaquia a los Señores RICARDO DELGADO AGUILAR y SEVERO HUAYCO CHEA DIAZ, Periodistas del Diario "El Popular", de acuerdo a la 2da-disposición Complementaria y Transitoria del Reglamento DS Nº 07-86-ED, de la LEY GENERAL DEL DEPORTE.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que le brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

CPC VICTOR MANYARI MONTEZA
TESORERO

Zc.c: Arch.Xº Camp.Mund.
Arch.Gral IPD-FPV.-
SPP/ibz.-